

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2642

## COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 8 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2013

SUMARIO: **Edificio Anexo “C”** de la Honorable Cámara de Diputados. Denominación del mismo con el nombre de “Dr. Arturo Enrique Sampay”. **Bernal.** (896-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bernal, por el que se denomina “Dr. Arturo Enrique Sampay” al nuevo Anexo “C” de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de octubre de 2013.

*Carlos M. Kunkel. – Mayra S. Mendoza.  
– Luis F. J. Cigogna. – Diana B. Conti.  
– Mónica Contrera. – Graciela M.  
Giannettasio. – Miguel Á. Giubergia. –  
Jorge A. Landau. – Juan M. Pais. – Héctor  
P. Recalde. – Eduardo Santín.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Denominar “Doctor Arturo Enrique Sampay” al nuevo Anexo “C” de esta Cámara, como justo homenaje a quien fuera autor principal y protagonista decisivo de la Constitución Nacional Argentina reformada en 1949, única reforma desde 1853 que se decidiera, convocara, desarrollara, sancionara y adquiriera vigencia con pleno apoyo de la mayoría del pueblo argentino en el recinto y dependencias de este Honorable Congreso de la Nación.

*María E. Bernal.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada María Eugenia Bernal sobre denominar “Dr. Arturo Enrique Sampay” al nuevo Anexo “C” de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y luego de un profundo estudio le presta su acuerdo favorable.

*Carlos M. Kunkel.*

\* Artículo 108 del reglamento.